

Barcelona, 04 de Abril 2023.

Señores  
Gobernación del Estado Anzoátegui  
Ciudadano Luis Marcano  
Su Atención.

C.C.

Sr. Sergio Millan  
Consultor Jurídico.

Sra. Iliana Petrucci  
Directora de Talento Humano

Reciba Un Cordial Saludo,

Sirva la presente para solicitarle de sus oficios, respuesta de nuestras prestaciones sociales, debido que hasta la fecha aún no hemos tenido respuesta alguna, tenemos exactamente desde la fecha 13 de Marzo 2023, sin percibir los beneficios laborales, ni estabilidad laboral (Puesto de trabajo). Le recordamos que somos sostén de hogar, madres y padres con responsabilidades y con compromisos de.,(Alquiler, colegios, servicios médicos, medicinas, alimentación entre otros que ustedes mismo manejan), es importante resaltar que nos encontramos desamparados y con preocupación, ya no han demostrado diligencias en la cancelación de nuestros pasivos laborales pendientes hasta la fecha.

Es por ello que emitimos el presente oficio, para tener respuesta inmediata y certera a fin de nosotros como trabajadores poder tener estabilidad, laboral, económica y emocional.

Atentamente.,

Lohana Tapisquen C.I: 26.850.912  
Zobeida Martinez C.I: 8.326.327  
Maryoris Sarmiento C.I: 16.797.417  
Dayana Rios C.I: 19.675.689  
Antonio Campos C.I: 8.181.304  
Johanna Rojas C.I: 18.591.648  
Mervis Peña C.I: 5.791.192  
Maura Parababire C.I: 6.383.382  
Germania Parababire C.I: 8.487.476  
Norelis Monoche C.I: 19.496.149  
Daniela Arreaza C.I: 25.993.763  
Lisbeth García C.I: 25.614.908  
Jose Villarena C.I: 18.127.536  
Jose Guarache C.I: 19.840.809

Druber Cedeño C.I: 10.294.103  
Carlos Carias C.I: 6.733.830  
Leonel Hurtado C.I: 15.155.778  
Luis Villarena C.I: 21.389.543  
Jesús Vargas C.I: 8.272.788  
Argenis Yaguarañ C.I: 13.166.614

  
República Bolivariana de Venezuela  
Gobernación del Estado Anzoátegui  
Consultor Jurídico  
Sabiana Gutierrez, asistente  
Fecha: 04 / 05 / 2023

09: 46 am